

Señor,

Expresamos por el presente correo nuestra más honda preocupación por las persecuciones, el hostigamiento, las violencias y las amenazas por parte de los empleados de la empresa Yanacocha contra la Señora Maxima Acuña y su familia. Estos actos de hostigamiento, violencia, amenazas, deterioros a la vivienda o a los cultivos, mutilaciones infligidas a los animales de la familia, espionaje y violación de la privacidad, casi no se detuvieron durante estos cuatro últimos años, últimamente, el 30 de enero de este año, empleados de Yanacocha hirieron gravemente al perro de la familia con una cuchillada en el cuello, dos días después, el 2 de febrero, empleados de la misma empresa y uniformados de la policía penetraron en el predio de la familia para saquear y robar sus sembrados de papas, estos sembrados representaban un sustento importante para esta humilde familia.

Recordamos que el 17 de diciembre del 2014, la Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca falló a favor de la familia Chaupe y la absolvió de las acusaciones de usurpación de tierras, reconociendo de hecho su derecho de propiedad. Recordamos también que la familia Chaupe en su conjunto benefician de medidas cautelares dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (N°452-11 del 5 de mayo de 2014). Recordamos que el derecho de propiedad es inviolable y garantizado por el Estado (artículo 70 de la constitución).

Por consiguiente, pedimos que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial en torno a los actos de violencia y hostigamiento de estos últimos cuatro años contra la señora Máxima Acuña y su familia, con el fin de que los responsables sean llevados ante un tribunal competente, independiente, justo e imparcial, y que les sean aplicadas las sanciones penales, civiles y/o administrativas previstas por la ley.

También pedimos que el Estado tome las decisiones necesarias para que se ponga fin a todo tipo de hostigamiento, violencia y amenazas en contra de la Señora Máxima Acuña y de su familia y que se garantice su integridad física y psicológica. Asimismo, pedimos que se garantice la integridad física de todos los defensores de los derechos humanos y del medioambiente en el Perú.

Le rogamos acepte el testimonio de nuestra alta consideración